

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.914

Año LI.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes 1,50 pesetas
Provincias, por trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Juèves 25 de Agosto de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los usos, véase la tarifa.

Número suelto 5 cts.

25 ejemplares 75 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldará del puerto de Almería el día 13 Septiembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

Casa uvera con sucursales en las principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes á 17 reales paquete.
VARAS de adelfa superiores.
PUAS para barriles.
BARRILES de roble, haya y pino.
AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.
SULFATO de hierro.
SERRIN, tapones y aglomerados de corcho.

Informará, EULOGIO ROMAY, Quesada 7.

Blancas y negras.

La vida, esta vida que tanto amamos, está compuesta de notas blancas y negras, las primeras luminosas y alegres, las segundas opacas y tristes.

En medio de nuestras fiestas animadas, porque las gentes buscan en ellas, unas el deleite y el placer y otras la distracción, llevamos unas cuantas notas negras que si comentamos á la ligera por estos mismos jolgorios en que vivimos, no dejan por eso de lacerar nuestra alma.

Después de la triste impresión que en nuestro ánimo ha dejado el horripilante crimen de Gádor, con su negra trama y las negras almas que en ella han intervenido, la catástrofe del «Martos» no ha dejado de impresionarnos, y más aún, cuando hemos oído de labios del único superviviente entre los viajeros de primera don Luis Pons, la triste relación de aquella noche trágica y espeluznante, en la cual la muerte se cernió sobre un centenar de viajeros que esperaban ser recibidos en los puertos á donde se encaminaban, entre los brazos de sus amigos y parientes, y por triste destino, solo recibieron el abrazo de las frías y amargas aguas del Mediterráneo, para en ellas sepultarlos para siempre.

El Sr. Pons tuvo la suerte inmensa de salvarse, pero el relato de su aventura crispa los nervios.

A pesar de la fatídica niebla que en el mar reinaba, causa del siniestro, dice que á poca distancia presenció el cruel espectáculo de naufragos que pretendían nadando y haciendo inauditos esfuerzos; no solo salvarse ellos, sino salvar á sus mujeres y á sus hijos, que pronto el mar tragaba con despiadadas fauces; sentía el griterio aterrador de tanta víctima como pedía al cielo su salvación, en aquellos momentos supremos de muerte.

Dice que el mar estaba en calma, como una balsa de aceite, y que á poca distancia de él lucha-

ba el maquinista del vapor «Martos» herido, pero sin poderlo ver por la misma niebla.

Cansado de nadar y por no agotar sus fuerzas, estuvo bastante tiempo hecho una verdadera «boya» en el mar, hasta que cohetes luminosos le hicieron entrever la esperanza de salvarse.

La niebla fué la causa principal de tantas víctimas, porque teniendo al «Elsa» cerca, no se podía ver y nadie dirigíase hacia él para pedir auxilio.

El Sr. Pons no cesa de recibir felicitaciones por su suerte, y con una amabilidad grande, les cuenta á todos el peligro en que estuvo y los horrosos momentos de aquellas trágicas escenas, de una noche tranquila y serena de estío que tan cruel fué para los viajeros del «Martos».

Si la propia vida que nos trae estas notas opacas y tristes, no se encargara, con las luminosas y alegres, de borrar estas impresiones, nuestro vivir sería árido arrastrar de una existencia enojosa é imposible de llevar.

ACCIDENTE.

UN NIÑO SALVADO

Cuando anteayer tarde terminaron las regatas en el Andén de Costa, ocurrió á poco tiempo un sensible accidente que pudo costar la vida á un niño de corta edad.

Los tripulantes del bote foliado con el nombre de «Paco Colomer», que ganó el premio de 60 pesetas en la regata de seis remos, se dirigieron en dicho barco, en unión del dueño de éste, nuestro amigo D. Francisco Colomer y otros varios señores, al muelle de Poniente, con objeto de descansar del fuerte trabajo que proporcionaba siempre esta clase de torneos.

Cuando los tripulantes del bote «Paco Colomer» dejaron en tierra á los señores que lo conducían, uno de aquéllos llamado Francisco Calvo Andújar, vió que un niño cayó al agua por la rampa que da frente al felato de consumos.

A pesar del natural cansancio que el Calvo Andújar tenía, se arrojó al mar, logrando con gran trabajo, salvar al niño de una muerte segura, pues se hallaba en estado casi agónico.

El niño se llama Feliciano Collado Flores, hijo del carabinero Andrés Col-

liado por el Sr. Colomer, para evitar que sufriera un enfriamiento, dado el estado en que se hallaba después del ruído trabajo que acababa de prestar en las regatas.

Sobre este servicio llamamos la atención del Sr. Comandante de Marina para ver si puede conseguirse una recompensa para el Calvo Andújar.



EL AVIADOR LEBLANC Y EL MONOPLANO CON QUE GANÓ EL PRIMER PREMIO (100.000 FRANCO) DEL CONCURSO DEL CIRCUITO DEL ESTE, DE FRANCIA.

DIFICULTADES.

La supresión de los consumos.

Los generales deseos de que cuanto antes desaparezca el más odioso de los impuestos, luchan con la dificultad de encontrar un medio adecuado que dé solución práctica al problema.

La capital de España que debería dar la pauta en esta cuestión, no tiene aun criterio formado sobre el particular, y el Ayuntamiento de Madrid, se verá obligado á renovar el arriendo del impuesto por no saber con que sustituirle.

Republicanos, socialistas y demócratas están resueltos á utilizar todos los recursos para que los consumos desaparezcan. Han estudiado varios proyectos para que el impuesto desaparezca, entre ellos uno sobre el suelo edificado ó baldío, agregando al mismo el producto de la participación municipal en el aumento de valor de los predios producido por causas ajenas á la acción del propietario.

También se habla de un reparto vecinal, con arreglo en proporción al inquilinato que pague cada vecino.

Pero nada hay concreto y todo se vuelve pedir que se celebren mitins y reuniones donde se expongan iniciativas.

Eso que ocurre en Madrid, se refleja en Almería, en donde al paso que vamos, los generosos anhelos no llevan trazas de realizarse.

Entretanto los presupuestos se confeccionarán muy pronto, y á poco que dure este estado de cosas, habrá que aprobarlos con la precipitación de costumbre.

Notas municipales.

Una orden.

El coronel del Regimiento Cazadores de Victoria 28 de Caballería, de guarnición en Granada, ruega al Alcalde haga saber á Felipe Expósito García, Antonio Ubeda Vizcaino y Juan Andújar Moys, que han sido destinados á dicho

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa,

P A M P A

saldará de Almería el 12 Septiembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Regimiento, para que estén prevenidos cuando se les llame á filas.

Incorporación.

También el teniente coronel del Batallón Cazadores de Arapiles, ha oficiado al Alcalde de esta capital para que notifique al recluta Eduardo Fargas Molina, que debe incorporarse inmediatamente á filas.

Un escrito.

Don Francisco Javier, D.ª Herminia y D.ª María Luis Delgado Segura, han solicitado del Alcalde que el crédito que tienen á su favor, procedente de haberes devengados por su señor padre, practicante municipal, y que se encuentra englobado, acuerde la adjudicación para cada uno en la forma que se indica en el escrito de referencia.

Como hay muchos...

ROBO SUPUESTO

La Guardia civil del puesto de Níjar da cuenta al Gobernador civil de que en la Barriada de Fernán Pérez, se había cometido un robo de dinero.

Hechas las averiguaciones oportunas, resultó que á las vecinas de dicha barriada María Segura Ortiz y Dolores Rodríguez Mendez, le habían sustraído, en la mañana del día 19, un billete del Banco de 500 pesetas á la primera y 275 pesetas en un billete de 100 pesetas y lo demás en plata, á la segunda.

Indagando la benemérita, logró averiguar que el robo había sido supuesto, puesto que María Segura tenía dos billetes del Banco de 500 pesetas cada uno y 15 pesetas en plata, metidos en una cajita de madera, ésta cerrada con candado y guardada en un cajón.

Este no tenía señal de fractura, ni en la sala se notaba el desorden de ropas propio de estos robos.

Además, la María Segura afirma que sólo le habían quitado un billete de 500 pesetas, dejando el otro y las 15 pesetas en plata.

La benemérita sospechó que el billete que faltaba lo había dado á sus hermanos, para que embarcaran para Buenos Aires, donde se encuentran.

Por lo que respecta á Dolores Rodríguez y á las 275 pesetas, como quiera que la noche del hecho y las anteriores había dormido con la María en su casa, y los vecinos de ésta, Ramón Torres García, hermano político de la Dolores, y su familia, no oyeron ruido ni vieron penetrar persona alguna en los domicilios de las robadas, es indudable que éstas se pusieran de acuerdo para simular el robo.

CARIDAD

UNA MEMORIA

Por falta de espacio no nos hemos podido ocupar hasta hoy de una Memoria que se nos remitió, de las Conferencias de San Vicente de Paul, leída por su autor D. Tomás Capdevila, en la Junta General de dichas Conferencias celebrada el día 19 de Julio del presente año.

Cuando hemos ojeado esta Memoria con detenimiento, ha llegado á nuestra alma una sensación agradable, hermo-

FOREST HILL HOUSE SCHOOL

cerca de Londres. Edificada en terrenos propios para recreo, de 20.000 metros cuadrados, á 100 metros sobre el nivel del mar. Se dedica especialmente á la educación de jóvenes españoles, encargándose de la enseñanza profesores interinos cuidadosamente escogidos y una dama de experiencia de los cuidados domésticos.

Para prospectos y detalles dirigirse al Director: A. Crofton Atkins M. A., Forest Hill House, LONDRES

FERRO-POTASIO

ABONO INSECCIDA Y ANCIPIROGAMICO.

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 O/O de sulfato de potasa pura y del 20 al 21 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre materias orgánicas, y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas agotando en ellas la sal común, ó el cloruro sódico, es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, arboles etc., etc.

Se facilitan muestras gratis, y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres Alemán Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos, y especiales para cada cultivo, y venta de primeras materias.

Despacho, Reyes Católicos n.º 11 y Fábrica Carretera de Granada n.º 25.

sa, algo así como un socio bienhechor, que la inundara de alegría.

Está muy bien escrita, pero además de esto siempre resultará un espectáculo bello, el ver como entre las agitadas luchas de las pasiones, los egoísmos y los vicios sociales, fructifica la santa caridad cristiana, estendiendo sus puras alas sobre el infortunio y la miseria.

Fortifica el espíritu indudablemente el conocer que existen seres en nuestra incrédula sociedad que no solo viven para sí, sino para hacer el bien á sus semejantes y que escuden solícitos ante el camastro misero, donde el probo lucha por su vida, sin recursos: para su enfermedad ó para su inanición.

Labor es esta santa, humilde, pero esplendorosa, virtud la más preclada, de dedicar algo de nuestra vida y de nuestro bolsillo, al pobre que careciendo de recursos, es su existencia triste, tristísima copa de amargura.

Enviamos nuestra felicitación á dichas Conferencias, así como al Sr. Capdevila, autor de la Memoria que se nos ha enviado.

JUSTA PETICION.

El crimen de Gádor.

Hé aquí la moción que suscripta por varios concejales se presentó en la última sesión del Ayuntamiento, y que fué aprobada por unanimidad.

EXCMO. SEÑOR:

El crimen de Gádor ha producido una inmensa impresión de repugnancia y de espanto en la opinión de la ciudad. En un grito unánime de ardorosa protesta, se ha condensado la mortal angustia, nacida en el espíritu de todos los almerienses, al conocerse el cobarde y alevoso sacrificio de un pobre niño, asesinado por unos cuantos desalmados, que poniendo la perversidad al servicio de la codicia, sembraron duelo eterno en el humilde hogar de una familia campesina y produjeron la más profun-

da indignación en todas las almas honradas.

Pero con ser el crimen tan repugnante y espantoso, con haberse cometido en una criatura, que hacen doblemente interesante y simpática el candor de su infancia y la crueldad de los martirios á que fué sometida, con haber determinado su perpetración un egoísmo cruel y una codicia, que sería visible, sino fuera espantosa, todavía ha podido seguir al asesinato algo que sino tan triste como el crimen mismo, hubiera dejado en la ciudad un recuerdo imborrable de angustia y de protesta.

Ha podido, en efecto, quedar envuelto el crimen en las sombras del misterio y ocultos los asesinos en las tinieblas de la impunidad, que socialmente es tan dolorosa como el mismo crimen. El derecho de defensa de la sociedad ultrajada por el delito, pudo quedar sin ejercicio adecuado: la reparación del derecho ten honradamente perturbado, ha podido resultar inefectiva: el justo y público anhelo del castigo proporcionado á la culpa ha podido quedar defraudado, que equivalía á quedar escarnecido.

Pero no ha sido así: los autores del bárbaro asesinato, desde los que concibieron en la inteligencia el siniestro propósito, hasta los que le prestaron en la práctica su voluntad activa; los colaboradores de la sangrienta y abominable tragedia y los auxiliares de unos y otros, fueron bien pronto conocidos de la justicia y de la sociedad; y sus nombres, tristemente famosos con los detalles siniestros de su crimen, ofrecen hoy una realidad tangible á los imperativos de la Ley y á la justicia de los hombres.

El éxito de la investigación, que si no amortigua el terror de las gentes las ofrece una esperanza de reparación proporcionada, ha sido el producto de una labor inteligente, activa y eficaz de cuatro funcionarios, á los que debe la sociedad la gratitud consiguiente al celo y á la diligencia, á la perseverancia tenaz é infatigable que pusieron al servicio de la investigación sumaria! El Juez de Instrucción del partido D. Ramón Esteva Rodríguez, el teniente Fiscal de la

Audiencia D. Juan Bonilla Goicuea y los oficiales de la Guardia civil D. José Domenech Carrillo y D. Angel Bueco Rodrigo, han obtenido ese inmenso extraordinario éxito en la averiguación del crimen y comprobación de sus circunstancias y personas responsables.

Almería les debe gratitud, reconocimiento, admiración y V. E. que representa siempre con acierto e interpreta siempre con fidelidad la opinión de su pueblo, está obligado a consagrar públicamente esos elevados sentimientos que inspiran aquellos dignísimos representantes y auxiliares de la justicia.

Los tenientes de Alcalde y Síndicos que suscriben, tienen el honor de proponer a V. E. se sirva: 1.º Declarar solemnemente la gratitud profunda y la altísima estimación que la ciudad debe y consagra a los cuatro funcionarios públicos antes nombrados. 2.º Acordar que se comuniquen esta declaración a los interesados y a sus jefes los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia y teniente Coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, para su conocimiento y satisfacción. 3.º Dirigir instancias a los Excmos. Sres. Ministros de los departamentos a que pertenecen los repetidos funcionarios en suplica de que se conceda a éstos una recompensa proporcionada al brillante servicio de que queda hecha expresión.

V. E. no obstante acordará lo que estime más conveniente.

Casa Consistorial de Almería a diez y ocho de Agosto de mil novecientos diez.—(Siguen las firmas).

DE HACIENDA.

DOS CIRCULARES.

El Administrador de Hacienda de esta provincia, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos, en la que les recomienda que llegada la época en que con arreglo a los capítulos del 23 al 28 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, deben las Corporaciones excepto aquellas que tengan arrendada la cobranza de consumos por un periodo que haya de terminar antes del 31 de Diciembre próximo, y adoptar y plantear el medio o medios necesarios para hacer efectivos sus encabecamientos de consumos durante el año 1911.

La Administración de Hacienda, dirige otra circular a los Ayuntamientos y Juntas Periciales, por no haber remitido en tiempo oportuno los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica, pecuaria y urbana.

El citado Administrador ha acordado apercibir a cada una de las Corporaciones, con una multa de 125 pesetas, si en el plazo de diez días no cumplen el servicio.

NOTA POLÍTICA

Gérgal-Purchena.

En medio de estas fiestas surge la nota política.

Es el jarro de agua en el general regocijo.

Aunque a decir verdad, este jarro de agua fría, sólo a los políticos alcanza.

El caso es...

El caso es que se recurrió contra las elecciones provinciales por el distrito de Gérgal-Purchena.

La Audiencia Territorial se ocupó del asunto y el pasado lunes se celebró la vista.

Ahora falta saber el fallo.

Los que conocen el resultado de este proceso político electoral, esperan en breve, de un día a otro, un fallo favorable a la nulidad de la elección.

Y si es así, ya tenemos cuatro Diputados que no lo serán y que hay que hacer nueva elección por Gérgal-Purchena.

Y mediano es el conflicto! Porque para cuatro vacantes habrá lo menos ocho o diez aspirantes, que lucharán a brazo partido por triunfar, no con los electores, sino con el Gobernador, con Amado, con Merino y con el propio Canalejas.

Esperemos, pues, que anulen la elección como se anuncia.

Para ver como se pelean esos cuatro puestos.

O mejor dicho cinco, porque hay una vacante por Almería Sorbas que ahora pudiera proveerse.

Y terminados los festejos de feria, nos quedaría ese divertido festejo de ver a los políticos almerienses luchando por cinco actas.

NOTAS MINERAS

Registros. Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer del Gobernador civil la propiedad de 43 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Resurrección», número 31.510, paraje «Loma de los Martínez» y Barranco del Canuelo», del término de Tabernas.

También D. José Nofuentes 20 pertenencias de id con el nombre «A Caza», número 31.509 paraje «Cañada de Egea» y «Cerro de la Cueva», del término de Alboloduy.

Cartas de pago.

Don Adolfo Viciana Viciana y don Francisco Clemente Baeza, presentaron ayer en el Gobierno civil las cartas de pago correspondientes a los derechos de las operaciones facultativas que se han de practicar en los registros mineros «Antigua Concordia» n.º 34.498, de Lubrin y «Clemente», n.º 31.501, de Cuevas.

Remedios Sanchis.

Algunos detalles.

A propósito de cuanto se viene hablando en la prensa diaria de la notable concertista de mandolina Srta. Remedios Sanchis que, como saben nuestros lectores actúa con lisonjero éxito en el teatro Cervantes, se me ocurre dar hoy a la luz pública algunos detalles relacionados con su vida artística y de los cuales se desprenden las cualidades que tiene para ejecutar con tan plausible maestría, cuantas composiciones musicales forman su extenso y variado repertorio.

Remedios Sanchis que posee el título de profesora de solfeo, comenzó sus estudios en Barcelona, siendo su primer maestro D. Carlos Terraza, con quien estuvo estudiando por espacio de dos años, demostrando su incomparable habilidad para el manejo de la bandurria.

Después pasó a la sala de conciertos que en la misma capital dirigía el notable músico D. Baldomero Cateura, bajo cuya dirección continuó, siempre conquistándose las simpatías de sus profesores, los cuales reconociendo en ella grandes aptitudes y no menos y provechosas aficiones para cultivar el arte de Apolo.

El Sr. Cateura en vista de ser la señorita Sanchis una alumna que prometía, le invitó a cambiar la bandurria por la mandolina (instrumento del cual es inventor) dando diversos conciertos en Barcelona en varios colegios particulares y academias de música, donde logró recibir, como recompensa, a su trabajo y discreción no pocos aplausos.

La satisfacción de su director llegó a tal punto que para que manejara la mandolina con más comodidad, estudió la forma de aparato dedicado a la señorita Sanchis, encontrando ese que presenta al público llamado tripode.

El debut de la concertista que tanto gusta escuchar al público que asiste a «Los Jardinitillos», tuvo lugar en el año de 1904, dando su primer concierto en Barcelona y pasando luego a Valencia, donde continuó la serie no interrumpida de éxitos que le han dado tanta fama y le han hecho alcanzar en puesto envidiable entre los artistas musicales.

Como detalle curioso, consignaré el de que la Srta. Sanchis cuando hizo su presentación en Valencia, de donde es, contaba sólo ocho años.

No quiero terminar estas líneas sin felicitar antes a la joven artista, que no sabe interpretar sino siente cuantas notas lanza al espacio matizadas todas ellas en la pureza de su candorosa alma.

EMILIO JEREZ SANTA MAÑA.

Presupuesto del Sindicato.

Autorizado por el Director del Sindicato de Riegos, D. Gregorio Rodríguez Dionis, hemos recibido el presupuesto ordinario de aquella Corporación para el año agrícola de 1910 a 1911, aprobado por el Sindicato en sesión del 19 de los corrientes.

El presupuesto de ingresos importa 14.417'92 pesetas y a igual suma se eleva el de gastos.

Desmenuzadas las partidas, resulta en ingresos 101 pesetas en el capítulo primero y 14 316'92 en el segundo que son el repartimiento.

En gastos aparecen 6.050 pesetas en el capítulo primero, 1.000 en el segundo, 6.840'25 en el tercero y 527'67 en el cuarto, que hacen en junto la misma cantidad presupuestada.

El plazo para reclamar justificadamente contra el presupuesto, termina el 11 de Septiembre próximo.

Fiestas.

Nuestra feria.

Otro fallo del Jurado.

El Jurado de la poesía, se ha reunido para fallar en los trabajos presentados a los temas 4.º y 10.

En el primero «Trilogía de sonetos», ha otorgado el premio a la que lleva por lema «Mis tres amores» y el accésit a «Caléndula».

Al tema 10, «poesía festiva», ha concedido el Jurado el premio al lema «Pequeñeces» y el accésit al trabajo que lleva por lema «Confiteor».

Los hospicianos.

Ayer mañana fueron al Real de la feria y recorrieron algunas calles los niños del Hospicio, decentemente vestidos y acompañados de la Superiores y

algunas hermanas de la Caridad del Hospital.

La Superiora les compró unos pitos y las pobres criaturas iban solazándose con el modesto obsequio que la caridad les hacía.

Procesión cívica.

Ayer tarde, como estaba anunciado en el programa de nuestras presentes fiestas, tuvo lugar la procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad, que fueron sacrificados el 24 de Agosto de 1824, por orden de los que en aquella época se creían «señores» del pueblo.

La comitiva salió de la plaza del Ayuntamiento, recorriendo las calles de Almanzor baja, Reina, paseo de San Luis, Pescadores, plaza Circular, paseo del Príncipe, plaza de Nicolás Salmerón, Tiendas, Mariana, hasta el punto de salida, en donde fué disuelta la manifestación en medio del orden más completo.

Formaban la procesión la banda del Municipio, estandartes del Comercio y de todas las Sociedades obreras, varios Alcaldes de barrio, presidiendo en nombre del Ayuntamiento el teniente Alcalde democrata D. Andrés Rodríguez López y los también tenientes Alcaldes republicanos D. Plácido Langle y don Manuel Pérez García.

Detrás de la presidencia iba la banda del Regimiento de Córdoba, la fuerza armada del Municipio y numeroso público.

Al llegar frente al Cenotafio, en donde se hallan depositadas las cenizas de aquellos memorables héroes de la Libertad, se colocaron dos coronas, una del Ayuntamiento y otra de la Junta de Defensa del Comercio, que estuvo representada por los principales señores que la componen.

Las dos bandas, en todo el itinerario, fueron tocando el himno de Riego y la Marsellesa.

El Sr. Langle, desde el Cenotafio, dirigió la palabra a la concurrencia, recordando en elocuente discurso, la valentía de aquellos héroes que sacrificaron su vida por la libertad del pueblo.

Extrañó que en un acto, como el de la procesión cívica de ayer, no asistieran los demás concejales republicanos como lo hicieron los Sres. Langle y Pérez García.

Todos los años nos quejamos de que a los «colorados», como así los llamaban nuestros antepasados, no se les tenga el recuerdo que merecen por su amor a la libertad.

Pero... vamos a otro año.

LOS FESTEJOS

PARA HOY

A las 10 de la mañana concierto musical en el Bulevar.

A las 10 de la noche velada marítima en la bahía.

PARA MAÑANA

A las seis de la tarde baile popular en la plaza de Pavía.

A las diez de la noche velada en el Bulevar.

TEATRO

En Variedades

Desde esta noche se verificarán cuatro secciones diferentes en el teatro Variedades, comenzando a las 8, a las 9, a las 10 y a las 11, respectivamente, la primera, la segunda, la tercera y la cuarta.

Cada sección se compondrá de cuatro magníficas películas de Pathe Frères y de dos números de variedades de gran atracción.

Hoy se despiden los notables gomeos excéntricos Los Villalpando y debutan el doctor Posadas, que además de otros experimentos fantásticos e ilusionistas, presentará a la sibila María Antonelli, en su experiencia de «la mujer impalpable»; Mr. Claudini, con su curioso gabinete de fantoches parlantes y los hermanos Koker en sus inimitables trabajos japoneses de «jongleurs» malabaristas.

En todas las secciones habrá variación completa de programa.

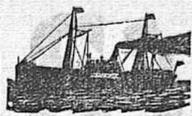
No es aventurado asegurar grandes llenos.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita Bulevar del Príncipe, 75.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 18 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Almería, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



PARA LIVERPOOL Y BRISTOL El Venedotian se encuentra en puerto.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., 73 y 75, Bulevar del Príncipe.

Vapores fruteros.



PARA HULL Y NEWCASTLE

El vapor Syria llegará a este puerto el 24 del corriente para tomar fruta si hubiera bastantes barriles, no habiéndolos, seguirá su viaje sin entrar en puerto.

Para más informes, su agente, Rafael Martínez, García Alix, 5.

Línea Macandro.



SERVICIO DE VAPORES CONSTRUIDOS PROPRIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y PUERTOS DEL BALTICO.

PARA LONDRES Y HAMBURGO

El vapor Pinta se encuentra en puerto a la carga.

Consignatarios, Mac Andrews y Cº

Vapores fruteros.



DIRECTO PARA LIVERPOOL

El magnífico y acreditado vapor Pontiac, se encuentra en puerto a la carga para Liverpool.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía, General Segura, 3.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

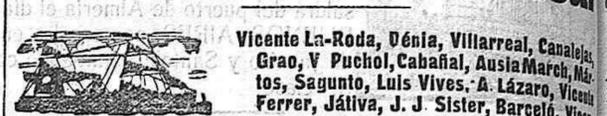
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se re iban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS, etc. Total Precio a 1/2. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Vapores oficiales Correos de Africa



Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los martes. Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves. Almería para Málaga, todos los viernes. Barcelona para Valencia, Almería, todos los domingos, llegando Almería los martes.

Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Safi, Mazagan, Mogador, Puerto Arceife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea tocando toda la costa Norte de Africa y la Occidental del mismo.

El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Lo harán a cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».

Todos estos buques, tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario

José García del Moral, Bulevar del Príncipe, 81.—Almería.

GACETILLAS

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 15 pesetas a Daniel Moraño, dueño de una rifa instalada en la feria, por promover escándalo y desobedecer las órdenes de los agentes de policía.

Otra de 75 pesetas a Enrique Dix Berbel y Francisco Jimenez Rodrell, viajante, por la misma causa que el anterior y blasfemar en la vía pública.

—Por promover un fuerte escándalo en el Bulevar del Príncipe, el Gobernador civil impuso ayer multas de 25 pesetas a cada uno de los individuos Ser. fin Montoya Padilla y Manuel Marín Arcos. Intervino la Guardia civil, deteniéndolo a los escandalosos.

Visita a un vapor.

Anteayer tuvimos el gusto de visitar el magnífico vapor «Antonio Lázaro» recién llegado por la nueva empresa de los Correos de Africa y de él salimos encantados de la comodidad que ofrecen sus espaciosas y lujosas cámaras, tanto las de primera clase como las de segunda.

Este hermoso buque que tiene un andar de 18 millas, lo manda el distinguido capitán D. Eusebio Pérez Fuster, que indudablemente es uno de los marinos más cultos y expertos que visitan nuestro puerto.

Tanto éste como toda la oficialidad del citado buque, se deshicieron en atenciones y obsequios con las numerosas personas que lo visitaron.

De interés.

La papelería de D. José Orihuela que estaba situada en la Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco del café Suizo

Visitadla y veréis un inmenso surtido y precios sin rival.

Para oír reclamaciones.

El Ayuntamiento de Benizalón ha acordado vender en pública subasta las fincas rústicas que posee el Municipio procedentes de D. Pedro Molina Rubio, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

Dicho alcalde concede un plazo de 15 días para que los que se crean con derecho, formulen las reclamaciones que estimen convenientes.

Redención a metálico.

Recordamos que en la Delegación de Hacienda de esta provincia se admiten ingresos por redenciones militares, a los reclutas que ingresaron en caja el primero del actual.

Es indispensable para efectuar el ingreso, que los mozos presenten el pase ante la Intervención de Hacienda, en el que se haga constar el número que obtuvieron en el sorteo.

Reales órdenes.

La «Gaceta» ha publicado las siguientes reales órdenes: Declarando caducadas todas las li-

ciencias, cualquiera que sea su finamento, concedidas a los funcionarios dependientes de los inspectores generales de Sanidad

—Otra circular, disponiendo que por los gobernadores civiles se interesase de las Diputaciones y Ayuntamientos los informes precisos, acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuantos se relaciona con la reforma de la división electoral.

Por mal trato.

La benemérita del puesto de Berja, ha detenido al vecino de aquella ciudad Francisco Pérez Martín, por haber maltratado de obra a Gador Gonzalez Salmerón.

La Peluquería Madrileña, situada en la casa nueva del Paseo, es la más elegante, confortable e higiénica de Almería Servicio estilo Madrid. Visitadla y os convencereis.

VICHY SAINT-LOUIS. Estómago-Hígado-Intestinos.

Viajeros.

De sus posesiones de Tabernas, ha regresado el propietario D. Antonio Manzano Ortega.

—Procedente de Madrid, llegó ayer, nuestro paisano D. José Galván, acompañado de su señora esposa e hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el ilustrado Notario de San Mateo (Castellón) D. José Saez Martínez, que ha venido a pasar los días de feria al lado de su distinguida familia.

Vacante.

Don Francisco Cantón Sánchez, ha solicitado el cargo de Fiscal del Juzgado municipal de Huécija.

Demente.

Ha ingresado en el Manicomio, en grado de observación, el presnato demente Mariano Martínez Aguilar.

Supervivientes.

En el vapor «Grao» que ayer fondeó en nuestro puerto, iban de tránsito varios supervivientes del «Martos», los cuales nos refirieron las penalidades que sufrieron en el acto tan desconsolador de hundirse dicho último buque.

Como esos detalles tan tristes los hemos publicado en nuestros números de hace pocos días, nos abstemos ahora de repetirlos.

Nuestro amigo el consignatario de los vapores correos de Africa, D. José García del Moral, estuvo hablando con los naufragos y después de prestarle toda clase de consuelos, les entregó un billete de 50 pesetas para que en su nombre aliviaran en parte su triste situación.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros a 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2.

Asombrosa liquidación de tejidos y novedades de la Nueva Villa, de Granada.

Calle Sebastián Pérez, 1.

En esta importante y verdadera realización se venden a precios fabulosos por sus baratas, magníficas colecciones de sedas para vestidos y blusas, tanto en colores como negras, y lo mismo los crespones de la china y lana y seda, como igualmente las batistas Schatun y todos los géneros de moda. Verdaderas gangas en driles, alpaca y todos los géneros para trajes de caballero. Las telas blancas de algodón y las de hilo, desde la holandá a las anchas de sábana, son precios ventajosísimos, así como el artículo de punto, tanto en algodón como en hilo de Escocia. Imposible enumerar los muchísimos artículos de tan importante realización, pero han de venderse la gran colección de vestidos a media confección que hay en tul, seda, voal, hilo y batista, como también de 300 blusas hechas desde 15 reales en adelante. Los glases de seda y chandys y seda pongi, desde 2 reales, y las batistas de vestidos, preciosos dibujos desde 10 céntimos de peseta.

OJO. Gran ocasión de vestirse barato.—Sebastián Pérez, 1.

Reclamado.

La Guardia civil de este puesto, ha detenido al vecino de Purchena Rafael Molina Durán, reclamado por el Jefe de Instrucción del Partido, el cual queda en la cárcel a disposición del Presidente de la Audiencia.

Ama de cría.

Con leche fresca, se ofrece María Antolín García, en Rioja, calle de la Fuente.

Por lesiones.

En Velez Rubio ha sido capturado, en el sitio nombrado «Guiradas», Luis Gea Roche, guarda jurado, y autor de disparos y lesiones a su convecino José Ridao Sánchez.

Aquel quedó a disposición del Jefe de Instrucción del Partido, que lo tenía reclamado.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Candidato.

Nuestro paisano el rico propietario D Ricardo Burgos, presenta su candidatura para Diputado a Cortes por el distrito de Guadix, apoyado por el partido conservador.

Detenidos.

Ayer mañana fueron detenidos por el cabo de la Guardia municipal Antonio Ibarra, los naturales de Nijar José Tristán Márquez y Angeles Martínez Márquez, que se dedicaban en el Mercado diariamente a aprovecharse de lo ajeno.

Para Navidad.

En la Administración principal de Loterías el Rostrico, se ha recibido una remesa de billetes de la jugada de Lotería para la próxima Pascua de Navidad.

La neurastenia.

y enfermedades nerviosas, histerismo, etc, se curan con el DYNAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Subasta desierta.

Ha quedado desierta por falta de licitadores, la subasta de acopios de conservación de la carretera de Velez Rubio a María, cuyo presupuesto, es de 1.299'83 pesetas.

Restaurant Los Cubanos.

PLATOS DEL DÍA
Ternera con puré de patatas.
Filete de ternera a la gascuña.
Merluza salsa tártara.
Salmonetes a la metrull.
Cubierto especial, 2'50 pesetas.
El mismo, servido a domicilio, 3 id.

Taurina.

En el tren mixto llegaron ayer mañana los doce toros procedentes de las célebres ganaderías de Conradi y Pereira Palma, que se lidiarán en nuestra plaza los días 27 y 28 del actual, por las cuadrillas de «Cocherito de Bilbao», «Galito» y «Relampaguito».

Dichas reses, según las personas entendidas en el arte, dicen que darán mucho juego por su estampa y la fama que gozan.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con LICOR DEL POLIO el dentífico.

Junta Provincial de Sanidad.

Ayer a las 5 de la tarde se reunió en el despacho del Gobernador la Junta Provincial de Sanidad, asistiendo los Sres. Gobernador, Villegas, Cervantes, Pastor, García Blanes, Granados, Mazeti, Moreno Gallego, Perez Ibañez, Lopez Rull (D. E.), Dominguez, Orihuela, Carrasco, Batlles (D. J.), Lozano, Perez Lopez (D. J.), Prosper, Romero Rivas (D. C.), María Arigo, Palacios (D. L.) y Toll (D. I.).
Se habla del cólera sensiblemente, indicando cada uno las gestiones que deben iniciarse para prevenir y combatir la terrible enfermedad.
El Sr. Pérez Ibañez se refiere a los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre el Parque de desinfección.
Que se creará un pabellón para Hospital de coléricos en el Manicomio; que

instalarán nuevos lavaderos y que adquirirán algunas legiadoras.

El subdelegado de Medicina D. Manuel Mazeti, recuerda los buenos servicios que dieron las instalaciones de las casas de Socorro en el cólera del año 1885.

Se acuerda establecer en las dos casas de Socorro de Almería, caso de que surja el cólera, guardias de médicos para atender a los enfermos.

Que se adquieran varios desinfectantes poderosos, para los casos en que sea necesario emplearlos.

En la provincia, según el Inspector de Sanidad declara, se tiene preparado el personal para atender a los primeros casos que se presenten.

Luego continuó la Junta el despacho ordinario, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

Informe de un expediente para la construcción de una fábrica y depósito de salazones en la playa de Garrucha, acordándose quede sobre la mesa para su estudio.

(Se acuerda pase a informe de la comisión permanente).

—Concurso para subdelegado de medicina.

(Se acuerda no abrir a D. Manuel Mazeti).

—Habitación higiénica de varias casas para alquilar.

(Aprobada).
El Inspector de Sanidad hace referencia a los enormes perjuicios que ocasiona el polvo de mineral a la población.

El Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones hechas por el Ayuntamiento sobre este particular.

El Sr. Cervantes propone que se gestione del ministro de Fomento el pronto despacho del proyecto de la vía marítima, único medio de que desaparezcan los depósitos de hierro que tienen instalados las empresas mineras en las Almadravillas y en la Estación.

Campana frutera.

El vapor «Scholar» que estaba anunciado para ayer, con destino a Liverpool, ha sido sustituido por el «Pontiac», el que hoy empezará a cargar para dicho mercado inglés.

El vapor «Pinta», a la carga de uvas para Londres y Hamburgo, tenía en bodegas 1.686 barriles y 236 cajas de almendras.

El «Venedotian», para Liverpool, hasta las 7 y media de ayer, había cargado 3 516 barriles.

La existencia de barriles sobre muelle, se elevaría a unos 800.

Farmacia Central del licenciado JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial Madrid, 24.

El señor Merino Hoy ha informado a los periodistas el Sr. Merino, del resultado del Consejo celebrado en San Sebastián.
Manifestó que el rey expresó a los ministros en términos discretos las impresiones que trae de su viaje al Extranjero.
Respecto a la política nacional, el Consejo duró dos horas.

El Sr. Canalejas expuso al rey todo lo ocurrido durante su ausencia.

Hizo historia retrospectiva de la campaña religiosa de 1866 y de los ataques que los clericales dirigieron a Cánovas.

El Sr. Canalejas anunció a sus compañeros la próxima llegada de una extensísima Nota del Vaticano.

Se ocuparon de varios proyectos de Hacienda.

Se acordaron los siguientes nombramientos de generales:

El Sr. Sánchez Gómez pasa a la Jefatura del Cuarto militar del rey.

El Sr. Martitegui, Director general de la Guardia civil.

El Sr. Luque, a la de Carabineros.

El general Marina quedará en situación de cuartel.

También el Sr. Canalejas enteró al rey de la enfermedad que padece el general López Domínguez.

Desde Italia

Un despacho de Italia dice que en La Puya aumenta considerablemente la invasión cólera.

Sigue igual

Dicen de Bilbao que la huelga sigue en el mismo estado.

Decretos.

El rey ha firmado hoy en San Sebastián varios decretos de todos los Ministerios.

Otro Consejo

El Sr. Merino ha dicho a los periodistas que mañana se celebrará otro Consejo.

Aseguró que la dimisión del general Marina fué aceptada por el Gobierno.

Dijo después que a Marina le sustituirá el jefe militar de Ceuta, Sr. Aldave.

Para la vacante de éste, se ha designado al general Alfau.

Ascienden a generales, por este motivo, los Sres. Bórbón y Huertas.

Insigila

Las insignias de la cruz de Beneficencia otorgada a la reina Victoria, las costearán los ministros.

Terrible incendio.

Un despacho de Bilbao dice que un formidable incendio ha destruido los talleres del periódico «El Liberal».

Las pérdidas experimentadas son enormes.

Un banquete.

El ministro de Fomento señor Calbetón obsequiará mañana con un banquete a sus compañeros de Consejo.

Almorzando con el rey

Los ministros han almorzado con el rey.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84 80
5 por 100 amortizable. 100-55
Londres a la vista..... 27-21
París a la vista..... 7-80

La rón encarcelado.

Hoy ha sido encarcelado el portero del Banco de España, por haber estafado un resguardo de 5.000 pesetas que le entregaron para que lo cobrara.

Varios días después se presentó por el interesado la denuncia al Juzgado, e interrogado el portero, dijo que también a él le habían robado cinco mil pesetas.

Firma del Rey

Los decretos que el Rey ha firmado hoy en San Sebastián son los siguientes:

Disponiendo que pase a situación de reserva, por edad, el general de división de Infantería de Marina Sr. Díaz del Río.
Ascendiendo a general de división a D. Manuel del Valle, que en la actualidad lo es de brigada.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio extraordinario con el magnífico vapor **AQUITAINE**,
que saldrá del puerto de ALMERIA el 2 de Septiembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, con destino a

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Las Palmas. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierra el día 31 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios:
HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Idem de brigada al coronel de Infantería de Marina don Mariano Cardona.
De Vitoria
Un telegrama de Vitoria dice que han llegado a aquella ciudad dos escuadrones de caballería de Alfonso XIII.
Las calles del tránsito se hallaban adornadas con arcos y banderas.
El recibimiento hecho a los bravos militares, ha sido entusiasta y cariñoso.
Patrono herido
Dicen de Gijón que el patrono herido ayer ha sido operado, siendo su estado gravísimo.
En la población reina gran indignación.
Noticias de Barcelona
Hoy se han reunido en Barcelona las juntas radicales para preparar el Congreso de la democracia radical en Cataluña.
Con motivo de haber llegado el diputado D. Toribio Sánchez, se celebrará una fiesta republicana en Coll.
Siguen las precauciones para evitar que los obreros cometan coacciones.
En la Estación de Francia, un grupo de obreros armados de garrotes, se presentó en actitud hostil, disolviéndolo la policía y deteniendo a dos.
Después se celebraron varias conferencias, solucionándose la huelga.
Anoche se celebró un mitin en la barriada de Sans.
Dicho mitin terminó dando los asistentes gritos de «Abajo el carlismo» y «Viva la Libertad».

SOMBRERERIA MODELO

DE
CONSUELO RODRIGUEZ,
PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.
Gran Exposición de sombreros de Señoras y niñas.
SOLO POR OCHO DIAS
Príncipe, y Ricardos 1, principal.
Gran fábrica de féretros de madera
DE VICENTE CORREA.
Unica en España que compete con todas las de su género. Féretros arcos de maderas finas barnizadas a muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.
Depositarío en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN,
Funeraria LA SOLEDAD.
GRANADA 28, ALMERIA

“LA NUEVA”

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de **JOSÉ CUBERO MORENO,**
12, REAL, 12, (frente a la BOTICA CENTRAL)
Esta nueva Empresa tiene a disposición del público gran variedad de féretros, coronas, camas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.
Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,
dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada 28, que desde hoy se considerará como Sucursal de LA NUEVA.
Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.
REAL 12 y GRANADA 28.

MUEBLES

Estrados de rejilla a 100 pesetas; de tapicería a 125; camas torneadas de haya desde 25 pesetas; de matrimonio con tableros y sommier patentado, a 75 pesetas.
Muebles de todas clases, estilos Luis XV, Renacimiento, Inglés, etc. Cristal, loza, cuadros, abanicos, etc.
Bazar del León.—Tiendas 6.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.
Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.
Depositadas todas las garantías que exige la Ley
Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.
DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,
D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

Alcohol desnaturalizado para quemar
marca **EL FÉNIX.**
Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.
Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,
J. FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe 3 y Zenor Iribarne, 2.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,
Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.
El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido a mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.
Esta prodigiosa máquina ha venido a resolver un gran problema económico a los agricultores e industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.
Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería.
Unico depósito en España, casa de **M. Fuentes Carretero,**
Conde de Ofalia, 4.—Almería.
ALMERIA,
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUNTALES ROLLIZOS Y SOSTENES

PRECIOS BARATISIMOS
Informará:
ALFREDO RODRIGUEZ,
Gerona 5, Almería.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

—El favor más grande que V. E. puede hacerme, es darme el destino que hoy ha quedado vacante. —Imposible. Ese destino es para González. Ya sabe V. que tiene actividad, ilustración, celo, talento, virtud... —Pues por eso, señor ministro, por eso: para que no se diga que él lo tiene todo, y yo no tengo nada. Un señor, de respetable aspecto...

to, que va á ejercer de jurado, acaba de almorzar en un café inmediato á las Salesas. Concluye los postres, y pide una taza de café; pero de pronto cambia de opinión y dice al camarero: —No, no me traigas café, no sea que vaya á quitarme el sueño.

Receta culinaria.

Liebre al minuto.—Despéllase y límpiese. Partirla, luego, en trozos que, espolvoreados con sal y pimienta, se pondrán á buena lumbre en una cacerola, con abundante manteca, y se saltea-

rán unos minutos, cubriéndolos de hierbas finas, menudamente picadas. Añadir dos cucharadas de harina, medio vaso de vino blanco é igual cantidad de caldo. Menear vivamente la mezcla, y al primer hervor, moderar la lumbre hasta que termine la cocción. Servir caliente.

Aviso útil.

Polyinsecticida.—Tómese de: bórax, 280 gramos; almidón 75 grs.; cacao, 30 grs. Mézclase íntimamente, y espárzase de noche en los puntos frecuentados por los insectos.

Cantares.

¡Tanto como me querías, tanto como me adorabas, tanto como yo valía. y ahora no valgo nada! Si de mujeres te prendas, darás fin á tu caudal; no hay cosa que valga menos, ni cosa que cueste más. Mi pasión tengo por buena, que, siendo la causa tal, es gloria sufrir el mal, y el no padecerlo, pena. La fortuna te ensalzó

tan sólo para hacer ver que, pues á tí te elevó, todo cede á su poder.

Movimiento marítimo

Día 24. Buques entrados. Vapor «Nemrod», de Málaga. Idem «Grao», de idem. Idem «Industria», de Valencia. Balandra «Buen Amigo», de Mazarrón. Idem «Patricio Salas», de Larache. Pailebot «Soledad Parodis», de Puento Mayorga. Despachados. Vapor «Industria», para Málaga. Idem «Grao», para Cartagena.

Idem «Nemrod», para Garrucha. Balandra «Buen Amigo», para Mazarrón. Goleta «Soledad», para idem. Land «Josefina», para Garrucha. FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y pisos.—Azulejos y Cementos de todas clases. GRANADA, 95.—Almería. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. CASA FUNDADA EN 1854. TRES TAPIOCAS

¿Quieres V. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Sección, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, primer, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS — Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 1 de Agosto. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Julio. PARA MANILA.—Salida el 22 de Julio de Barcelona. De Almería el 17 de Julio. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Agosto. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

“SUPERIOR” Y “SELECTA” nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa AMATLLER. Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles. OFICINAS: Calle Manresa 10--Barcelona Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

“Recreo moderno,” BAÑOS DE MAR TEMPLADOS. Acreditadísimo contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Consultar con el Doctor. Balneario de TOLOX (Provincia de Málaga). Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública. Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Rio Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Se ofrece para instituir, acompañar niños ó señorita de compañía, una joven, virtuosa, instruida y de excepcionales referencias. Calle de Lepanto 39.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

La Económica LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, pósteles, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ofalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán. LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hobo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

EN EL ZAPILLO se venden solares y casas. Sin corretores. Razón, Mercado 9, principal. Profesor BROCCA IDIOFA. —GARCIA ALF. 9.

LA ESPANOLA. Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, piles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Con los motores “Gardner,” no temais la sequía. Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos. Riegos y faenas agrícolas é industriales CON SENCILLEZ Y ECONOMIA. Para referencias y detalles, dirigirse á BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

1910 AÑO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. CONTIENE: España: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicación: telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones de Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. AMÉRICA: Cuba: Información completa de esta República con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS: 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Venezuela y Uruguay. De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión industrial ó comercio, se dan amplias referencias. PORTUGAL: Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. Dos volúmenes de tomos.—De venta en esta imprenta. BAILLY-BAILLIERE, P. de Santa Ana, Madrid y en las principales librerías de España.